



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios para el correcto e inmediato funcionamiento en forma de la oficina de PAMI de la ciudad de Vera (Sta Fe).-



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

De acuerdo a las manifestaciones de los afiliados de PAMI de la localidad de Vera la puerta de la oficina de dicha localidad, la cual debería responder la demanda de los afiliados y familiares de todo el Departamento Vera, se encuentra cerrada y con carteles que indican las restricciones vigentes como consecuencia de la pandemia y en los que constan teléfonos que al llamar no dan respuesta y direcciones de correos electrónicos que tampoco responden. Los afiliados manifiestan además que el único personal que hay en la oficina actualmente se encuentra de licencia y no hay reemplazante.

La oficina en cuestión atiende, o debería atender, los requerimientos de los afiliados de todo el departamento Vera, por lo que es urgente el correcto funcionamiento de la misma a los fines de dar respuestas a las exigencias de los afiliados de dicho departamento, las cuales generalmente son de carácter urgente y pueden tratarse de la tramitación de credenciales o la atención asistencial de algún profesional de la salud, u obtener una derivación a un centro de mayor complejidad.

Considerando que se encuentra en juego la salud de gran parte de los vecinos del Departamento Vera, considero que es de suma urgencia que se arbitren las medidas necesarias para el inmediato restablecimiento de la atención de la oficina de PAMI mencionada.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos a nuestros pares, nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Fabián Lionel Bastia

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro

Diputado Provincial
Marcelo Gonzalez